

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11145 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 106/2009 en el que figura como concursado Construcciones Easo, S.L., se ha dictado el 15 de marzo de 2011 auto declarando concluido el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia - San Sebastián, 15 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110019318-1